

Santiago, 27 de Abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

“HECHO ESENCIAL”

PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

REF.: Comunica como HECHO ESENCIAL elección nuevo directorio.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º del DFL 251 en relación con el artículo 10º de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el día 26 de Abril de 2011, se eligió por la unanimidad de las acciones emitidas por aclamación, el nuevo directorio de la sociedad para el próximo trienio 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

- Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro
- Carlos Alberto Délano Abbott
- Hugo Bravo López
- Carlos Lavín Subercaseaux
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn
- Macarena Délano Méndez
- Marco Comparini Fontecilla
- Fernando Cámbara Lodigiani

Aprovechamos de informar a Uds. que en la misma junta general ordinaria singularizada, se acordó designar como empresa de auditores externos de la sociedad para el presente ejercicio a Deloitte Auditores y Consultores Limitada; como empresas clasificadoras de riesgo a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Clasificadora de Riesgo Limitada; y finalmente se acordó designar al diario electrónico www.elmostrador.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



CARLOS CELIS MORGAN
Gerente General
PENTA VIDA
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.